

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia | UNICEF España

C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid - España

Teléfono: 91 378 95 55 | Fax: 91 374 74 75 | unicef@unicef.es | www.unicef.es

Madrid, 23 de julio de 2020

Señor D. Pablo Iglesias Turrión

VICEPRESIDENTE 2º DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Estimado Sr. Vicepresidente:

En primer lugar, desde las organizaciones y asociaciones firmantes, deseamos hacerles llegar nuestro reconocimiento a los esfuerzos que está desarrollando el Gobierno de España en la erradicación de esta pandemia y la mitigación de sus consecuencias.

El propósito principal de esta carta, enviada igualmente al Ministro de Sanidad y al Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil, es trasladarle nuestra **seria preocupación por el impacto que esta crisis sanitaria, económica, social y educativa podría tener en la salud mental y bienestar psicológico de los niños y adolescentes** de nuestro país. De hecho, los primeros estudios disponibles alertan ya de un aumento en el número de casos atendidos en consultas de salud mental (psiquiatría y psicología clínica) o intervenciones psicológicas y sociales, de los casos de violencia intrafamiliar o de ideas suicidas.

Muchos niños, niñas y adolescentes en España han estado y siguen estando expuestos a situaciones estresantes, traumáticas y dolorosas, derivadas del confinamiento. El cierre de escuelas; la falta de la rutina habitual; la imposibilidad de esparcimiento al aire libre en compañía de amigos; el distanciamiento físico de los seres queridos; la pérdida de familiares; el desempleo y las penurias económicas familiares; la incertidumbre generalizada sobre el futuro; la exposición excesiva a noticias inquietantes y pantallas; la falta de información adaptada; la interrupción de terapias y tratamientos específicos; y la violencia y abusos en el ámbito doméstico, son algunas de las que se han producido con mayor frecuencia.

La experiencia en las crisis humanitarias refleja que la mayoría de niños, niñas y adolescentes tiene una alta capacidad de resiliencia para superar acontecimientos estresantes y traumáticos como los que podemos estar viviendo, sin desarrollar problemas de salud mental a largo plazo. Hemos vivido circunstancias muy extraordinarias, y se producen reacciones emocionales extraordinarias. Por ello, no es conveniente caer en una excesiva patologización.

No obstante, esta capacidad no elimina la necesidad de ayudar a los niños, niñas y adolescentes a elaborar la experiencia de lo vivido, y **detectar y tratar con la mayor urgencia posible los problemas que han podido surgir, evitando así que se agraven.**

.../...

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia | UNICEF España

C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid - España

Teléfono: 91 378 95 55 | Fax: 91 374 74 75 | unicef@unicef.es | www.unicef.es

Los impactos en la salud mental asociados a estas vivencias pueden ser particularmente graves cuando los niños, niñas y adolescentes no tienen las necesidades básicas cubiertas, carecen de un entorno familiar y educativo protector, cuando son víctimas de violencia o abusos, y cuando arrastran trastornos y psicopatologías preexistentes u otro tipo de traumas o desarraigo, como es el caso de muchos niños migrantes y refugiados.

El derecho al más alto nivel posible de salud mental es una parte esencial del derecho humano a la salud, reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño. Las obligaciones que se derivan para los Estados, no solo implican medidas de prevención y tratamiento, incluyen también la mejora de los determinantes psicológicos y sociales de la salud y el bienestar.

Corremos el peligro de no contar con los medios adecuados que nos ayuden a detectar y mitigar los impactos en la salud mental de la infancia y adolescencia de esta crisis sanitaria, socio-económica y educativa. A ello contribuyen varios factores, entre los que cabría señalar: la histórica infradotación de recursos destinados a los servicios de salud mental y de intervención psicológica y social para la infancia; la ausencia de una Estrategia de Salud Mental actualizada; las diferencias existentes entre Comunidades Autónomas; los problemas de coordinación entre los distintos actores que constituyen la red de salud mental del Sistema Público de Salud y los equipos de intervención psicológica y social en España en todos los niveles territoriales; la ausencia de una especialización formal en infancia y adolescencia, dentro de las ramas de psiquiatría y psicología clínica; y la falta de visibilidad y estigmatización de las personas con problemas de salud mental.

Por todo ello, nos gustaría hacerle llegar una serie de peticiones y propuestas tanto de carácter estructural, como vinculadas a la situación excepcional que estamos viviendo a causa de la pandemia de coronavirus:

1. Tal y como ha pedido recientemente el Secretario General de Naciones Unidas, España debe garantizar que la respuesta al COVID-19 y el plan de reconstrucción incorpora una **estrategia específica sobre salud mental y bienestar psicológico, y que la salud mental se plantee de manera transversal en todas las áreas de actuación frente a la crisis** (enfoque *whole of society*).
2. La adopción de una **Política Nacional de salud mental infantil**, tal y como recomendó el Comité de los Derechos del Niño a España en 2018, a través, como mínimo, del desarrollo de un capítulo específico en la nueva Estrategia Nacional de Salud Mental, actualmente en fase de redacción. Este Marco Estratégico debería prestar una atención particular a los niños y adolescentes con mayor vulnerabilidad social, pues éstos tienen un riesgo incrementado de padecer trastornos mentales.

.../...

Tenemos conocimiento de la apertura del Ministerio de Sanidad a incluir de forma específica este ámbito en la Estrategia, de ahí que nos parezca particularmente oportuno brindar nuestro apoyo en este momento, y así lograr entre todos un abordaje detallado de las cuestiones específicas relacionadas con la infancia y adolescencia, que incorpore también consideraciones asociadas a situaciones de crisis como las que estamos viviendo.

3. La creación de **un Grupo de Trabajo específico sobre salud mental e infancia** con carácter permanente a nivel estatal, que podría ser coordinado por la Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, para la redacción, seguimiento y evaluación del mencionado capítulo sobre infancia y adolescencia, así como para garantizar la coordinación del Ministerio de Sanidad con los otros ámbitos relacionados con la atención psicológica y social a la infancia. Este grupo debería tener un enfoque multinivel y multiactor, garantizando la participación de niños, niñas y adolescentes, de expertos en Psiquiatría, Psicología Clínica, Terapia Ocupacional y Enfermería de la Infancia y la Adolescencia, expertos del ámbito educativo, representantes de la infancia con discapacidad y de los niños y niñas con enfermedades crónicas y oncológicas, profesionales del sistema de protección y del de justicia juvenil, servicios sociales, técnicos del sistema de acogida humanitaria a migrantes y refugiados, y organizaciones sociales.
4. El **reconocimiento de la Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia como una especialidad médica específica** (tal y como aparece en la UEMS y como solicitó a su Ministerio la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo en 2019), y el reconocimiento de la Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia como una especialidad específica de la Psicología, ambas incluidas en el sistema de formación MIR y PIR, como modelo de referencia y como garantía en la formación de especialistas.
5. Garantizar, tal y como también ha solicitado el Comité de los Derechos del Niño, **que los tiempos de respuesta** a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes excesivamente largos, se reducen y **se aumenta la disponibilidad de los servicios**.
6. Adoptar **estándares mínimos comunes** para todos los tipos de **centros** en los que se lleve a cabo un internamiento de menores de edad.
7. Reforzar el **papel de la atención primaria**, garantizando la coordinación con la red de salud mental infanto-juvenil del sistema público de salud, que es la red de referencia en este ámbito.

.../...

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia | UNICEF España

C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid - España

Teléfono: 91 378 95 55 | Fax: 91 374 74 75 | unicef@unicef.es | www.unicef.es









Todas estas actuaciones nos resultan urgentes y esenciales para evitar un impacto mayor y de largo plazo en la salud mental de niños y adolescentes en España, circunstancia que también compromete el desarrollo futuro en términos socio-económicos.

No cabe duda que esta crisis en la que estamos inmersos genera retos muy importantes para España en materia de salud mental, pero puede ser una oportunidad para fortalecer definitivamente la red de salud mental y la de intervención psicológica y social en España a niños y adolescentes, así como para prepararnos para futuras emergencias.

Puede encontrar en el anexo único a esta carta un listado de documentación sobre análisis de situación actualizadas y propuestas detalladas con un enfoque en infancia y adolescencia. Estos recursos pueden contribuir a nutrir el capítulo de infancia y adolescencia de la nueva Estrategia de Salud Mental.

Si lo estimara conveniente, estaríamos encantados de ampliar todas estas propuestas y argumentos en una reunión presencial.



Muy agradecidos por su interés y consideración, reciba un cordial saludo.

ALDEAS INFANTILES SOS D. Pedro Puig Pérez Presidente		ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA D ^a Maria José Mellado Peña Presidenta	
			
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA D. Miguel de Casas Rodríguez Presidente		CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE TERAPEUTAS OCUACIONALES D. Jorge Arenas de la Cruz Presidente	
			

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia | UNICEF España

C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid - España

Teléfono: 91 378 95 55 | Fax: 91 374 74 75 | unicef@unicef.es | www.unicef.es

CONSEJO GENERAL DE PSICOLOGÍA DE ESPAÑA D. Francisco José Santolaya Ochando Presidente		CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL D ^a Emilianita Vicente González Presidenta	
			
CRUZ ROJA ESPAÑOLA D. Javier Senent García Presidente		EDUCO D ^a Macarena Céspedes Quintanilla Directora	
			
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER D. Francisco Palazón Espinosa Presidente		FUNDACIÓN ANAR D ^a Silvia Moroder de León y Castillo Presidenta	
			
FUNDACIÓN DIAGRAMA D. Miguel Ángel Pereiro Amil Apoderado		FUNDACIÓN SIN DAÑO D ^a Paloma Pastor Alfonso Presidenta	
		 	

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia | UNICEF España

C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid - España

Teléfono: 91 378 95 55 | Fax: 91 374 74 75 | unicef@unicef.es | www.unicef.es

<p>PLATAFORMA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: AEPCP, AEPNyA, ANPIR, SEP Y SEYPNA D. Carlos Imaz Roncero Portavoz</p>	<p>PLATAFORMA DE INFANCIA D. Carles López Picó Presidente</p>
 	 
<p>PROYECTO HOMBRE D. Alfonso Arana Marquina Presidente</p>	<p>SAVE THE CHILDREN ESPAÑA D. Andrés Conde Solé Director Ejecutivo</p>
 	 
<p>SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA SOCIAL (SEPS) D. Jesús García Pérez Presidente</p>	<p>SOCIEDAD DE PSIQUIATRÍA INFANTIL D^a Azucena Díez Suárez Presidenta</p>
 	 
<p>UNICEF ESPAÑA D. Gustavo Suárez Pertierra Presidente</p>	 

ANEXO ÚNICO

LISTADO DE DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- **ALDEAS INFANTILES SOS (2020)**
 - Guía - Cómo reducir el impacto del COVID-19 en la salud mental de niños, niñas y familias (disponible en <https://cms.aldeasinfantiles.es/uploads/2020/03/Impacto-del-Covid-19-en-la-salud-mental-de-ni%C3%B1os-y-familias.pdf>)
 - Peticiones: <https://www.aldeasinfantiles.es/actualidad/servicio-de-atencion-psicologica>
- **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES (2020)**
 - Equilibrio ocupacional, disponible en <https://coptocam.org/wp-content/uploads/2020/03/autocuidado.pdf>
 - Jugar en Cuarentena, disponible en <https://coptocam.org/wp-content/uploads/2020/03/Jugar-en-cuarentena.pdf>
 - Menores con necesidades especiales, disponible en <https://coptocam.org/wp-content/uploads/2020/03/Menores-necesidades-especiales-COPTOCAM-Covid19.pdf>
- **PLATAFORMA DE ASOCIACIONES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA POR LA SALUD MENTAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ESPAÑA (2020): Salud Mental en la Infancia y la Adolescencia en la era del COVID-19. Evidencias y Recomendaciones de las Asociaciones Profesionales de Psiquiatría y Psicología Clínica,** disponible en https://fepsm.org/files/publicaciones/2020_InformeCOVID_final.pdf
- **SAVE THE CHILDREN (2020), Encuesta realizada por Save the Children y 40db en mayo de 2020** (disponible en <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-05/EncuestaSavetheChildren40dB.pdf>)

Según esta encuesta realizada a más de 1.400 niños, niñas y sus familias se conoce que el 30% de los padres y madres ha vivido situaciones de tensión o conflictos con sus hijos e hijas durante el periodo de confinamiento y que casi el 20% de los niños y niñas se ha sentido deprimidos todos o casi todos los días.
- **UNICEF España (2020): Salud mental e infancia en el escenario de la COVID-19. Propuestas de UNICEF España** (disponible en <https://www.unicef.es/publicacion/salud-mental-e-infancia-en-el-escenario-de-la-covid-19-propuestas-de-unicef-espana>)